

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

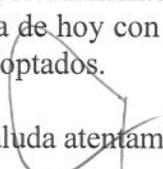
Ref: Hecho Esencial
Securitizadora BICE S.A.
Acuerdos junta ordinaria de accionistas.
Inscripción Registro de Valores N° 626.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2do del Artículo 10 de la ley 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad Securitizadora BICE S.A., sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas celebrada el día de hoy:

1. La junta aprobó la Memoria, Estado de Situación Financiera, demás estados financieros e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
2. La junta acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, esto es la cantidad de \$359.950.050., sea absorbida parcialmente por el Fondo de Dividendos Eventuales, el cual una vez asumida la pérdida se agotó totalmente, por lo que el saldo residual de las pérdidas del ejercicio 2013, pasan a formar parte del rubro patrimonial “Pérdidas acumuladas”, quedando conformado finalmente el saldo de este rubro en \$329.996.896.
3. La junta acordó designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoria externa de la sociedad para el ejercicio 2014.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la junta ordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy con el detalle de las materias sometidas a consideración de la junta y de los acuerdos adoptados.


Saluda atentamente al señor Superintendente,

Javier Valenzuela Cruz
Gerente General
Securitizadora BICE S.A.